

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

18-11-2021
11:07 AM

Noviembre 16, 2021
DA-1611-004

Al : **Dr. Aurelio Vélez**
Encargado de Compras

Vía : **Dr. Franklin García Fermín**
Ministro

Dr. José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero

Asunto : **Solicitud contratación empresa labores de supervisión**



Cortésmente, tenemos a bien solicitar la autorización para la contratación de una empresa de ingeniería o arquitectura que realice las labores de supervisión de las obras que estaremos ejecutando en el Ministerio:

- Readecuación espacio-funcional Departamento de Compras
- Readecuación espacio-funcional Dirección Administrativa (recepción/kitchenette/baños)
- Obra Gris requerida para instalación de ascensores
- Instalación escalera de emergencia
- Readecuación espacio-funcional Departamento Becas Internacionales

La supervisión incluye:

- Monitoreo y reporte diario de las labores realizadas por cada obra
- Reporte de cubicaciones para solicitud de pago
- Bitácora (por cada obra)
- Fiscalización de especificaciones técnicas de elementos constructivos

Oferentes deben incluir en su oferta técnica:

- Personal de Plantilla
- Curriculum del personal designado para las labores de supervisión
- Cuadro con Mínimo 4 Supervisiones de Obras Distintas Anteriores (indicando Nombre de Obra, Monto del Presupuesto, Status de la misma)
- 3 Ejemplos de Reporte de Cubicaciones de obras diferentes
 - Incluir Presupuesto Base
 - Cubicación realizada

Atentamente,


Lic. Rafael A. Méndez
Director Administrativo

Ministerio de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

MESCYT/DCA-128-/2021
10 de septiembre del 2021

Al : **Lic. Rafael Méndez**
Director Administrativo

Vía : **Lic. Luis Ant. Jazmín G**
Director de Control Académico

Dra. Carmen Evarista Matías
Viceministra

Dr. José A. Cancel
Viceministro administrativo

Dr. Franklín García Fermín
Ministro

Asunto : Solicitud asignación de recursos para remodelación
Departamento de Atención al Usuario

Anexo : Detalle de la actividad

Cortésmente, tenemos a bien informarle que el departamento de Servicios al Usuario consta de una infraestructura física obsoleta e inadecuada, por lo que requiere de una remodelación con carácter de urgencia. La remodelación de su infraestructura mejoraría los procesos y actividades que se realizan en el mismo haciendo más eficientes los servicios prestados a los usuarios. Es por las razones antes mencionadas que le solicitamos la autorización para que se identifiquen los recursos en el POA-2021 del Ministerio, que puedan ser movilizados al Departamento de Servicios al Usuario.

Atentamente,


Lic. Samuel Santana H.
Enc. Depto. de Servicios al Usuario

SSH/aph

*Atención
Dr. Jazmín
Proceder*

